



# POLICÍA DE MISIONES

## 166 años al servicio de la comunidad

La creación del «Primer Cuerpo de Policía» data del año 1832, tras la anexión de Misiones a Corrientes ocurrida a partir de la firma del decreto del 15 de octubre. Entonces se otorgó una serie de medidas para favorecer la formación de pueblos, entre las que se contaban la creación de cuerpos de policía. Corría el año 1856 y la situación de Misiones era crítica, pues la delincuencia y la codicia, devastaban la tierra colorada en busca de los grandes yerbales. La necesidad de frenar esa explotación llevó a que el 8 de mayo de 1856, por medio de un decreto del gobernador de Corrientes don Juan Pujol, se cree la «Jefatura Militar en Misiones para la Policía y protección de los yerbales».

Ese mismo día, el sargento Lino Martínez, que pertenecía al Regimiento III de línea con asiento en la ciudad de Siete Puntas, parte desde Corrientes con un grupo de hombres y varias cabalgaduras. Después de dos días de viaje, instalan en el paraje de San Javier, la primera jefatura de la Policía de Misiones. Los efectivos eran doce, que junto con sus respectivas familias llegaban a sumar 30. Pero a los pocos días de su instalación comenzaron a distribuirse: la mitad de los efectivos se estableció en esa comisaría y los demás se distribuyeron por distintos destacamentos de la región.

En esa época la Policía de Misiones cumplía tareas administrativas y de seguridad. Sus funciones comprendían, además de la estrictamente policial, tareas sanitarias, higiénicas, de caminos, de obras públicas, forestal, fluvial y municipal. A ello se sumaban las ocupaciones concernientes al Registro Civil de las Personas, porque en la jefatura se anotaban los nacimientos, las defunciones y los casamientos. Además, era recaudadora de impuestos, multas y tasas, entre otras actividades. Todo esto era concebido en esa

pequeña unidad orgánica con grandes responsabilidades, para asegurar la ejecución de las leyes y garantizar la libertad de los ciudadanos.

El escaso número de efectivos y en preparación hacía imposible cubrir todo el territorio y como la delincuencia asechaba causando estragos, la Policía recurrió a medidas como las «Partidas de Campaña». Los objetivos eran controlar al trabajador en el obraje, en el corte y elaboración de la yerba y asesorarlo laboral y tributariamente respecto de los impuestos que debía pagar. Para cumplir esa misión los agentes debían cabalgar por las enmarañadas picadas, caminos y serranías, debían atravesar los arroyos llevando justicia y seguridad a los colonos.

### El crecimiento

Por Decreto del 20 de diciembre de 1868, el Gobierno de Corrientes nombró como jefe político del Departamento de Candelaria a D. Ángel Acuña, quien instaló la sede en el pueblo de Trincheras de San José (hoy Posadas). Allí estableció sus oficinas y el cuartel de Policía con treinta agentes. Este destacamento quedó a cargo del Departamento de Candelaria hasta el año 1881, fecha en que Misiones se convirtió en «Territorio Federal Nacional». Poco a poco, la institución se convirtió en una presencia fuerte, en sinónimo de seguridad y organización en todo sentido.

El 22 de diciembre de 1881, el Poder Ejecutivo de la Nación promulgó la Ley de Federalización del Territorio de Misiones, que estableció, entre otras cosas, los límites con Corrientes, y la organización administrativa, impositiva y de gobierno para el Territorio. Pero, por sobre todas las cosas, reestructuró la policía, llamándose a partir de ese momento «Policía del Territorio Nacional de Misiones», y pasó a depender del Ministerio del Interior de la Nación. El territorio se dividió en cinco departamentos: San Martín (hoy Corpus), Piray, San Javier, Iguazú y Monteagudo (El Soberbio). Por lo tanto, la policía tuvo que redistribuir su personal de acuerdo al área que abarcaba cada departamento.

### La Policía provincial

Durante los 70 años que Misiones formó parte de los territorios nacionales fue privada del ejercicio de sus derechos fundamentales como provincia autónoma. En 1953 se dispuso la provincialización y, si bien en los fundamentos del acto se mencionan sus honrosos antecedentes, no se asignó el carácter de reestructuración política exigido por el derecho y la historia, que fue reclamada reiteradamente por la Junta de Estudios Históricos de Misiones.

Al sumarse Misiones al concierto de las provincias argentinas determinó la aparición de la Policía Provincial en 1957, mediante el decreto N° 81/57. La constitución de la nueva provincia en sus artículos 134 y 135 señaló que una ley organizará «La Policía de Seguridad y Defensa» estableciendo sus funciones, deberes y responsabilidades, de acuerdo al texto constitucional.

Actualmente la Policía de la Provincia de Misiones rige por la Ley N°1475/81 y sus modificatorias Ley N°1475/82. A partir de 1957 comenzó a depender exclusivamente del Ministerio de Gobierno de Misiones.



### “Chaque Ché”

Eduardo Ramírez era un hombre de piel cobriza, de voz ronca y poca barba. Nació en San Miguel, Corrientes, y desde muy joven peleó con los aborígenes. Allá por el año 1905 prestó servicio a la Policía de Frontera del Chaco. Cinco años después, llegó a Misiones para hacerse famoso con el nombre del sargento “Chaque Ché”.

Cuenta la historia que una madrugada Ramírez interceptó una partida de contrabandistas y se quedó sin balas. Uno de los bandidos no pudo escapar y siguió disparando al sargento, quien al grito «Chaque Ché» contestaba los balazos con su machete. Cuando el delincuente fue arrestado, Ramírez tenía su uniforme hecho jirones y un apodo que se recordará por cientos de años.



# Nuevas direcciones estratégicas para la prevención de delitos

La interrelación entre organismos es fundamental para el logro de resultados, en pos de una mayor seguridad para la población y garantías para la preservación de la propiedad privada.

En esta línea y en función de las necesidades específicas, la Policía de Misiones genera nuevos cuerpos y direcciones que van actualizando y jerarquizando su tarea en la prevención de delitos.

## Dirección Defensa del Medio Ambiente (D.D.M.A.)

A través de la disposición N° 063/20 de la Jefatura de Policía, de fecha 2 de marzo del año 2020, se creó esta dirección que nace de las demandas y necesidades de prevenir y actuar sobre delitos en zonas rurales de colonias y de difícil acceso en todo el territorio misionero.

Desde sus inicios, pusieron a resguardo nuestros animales autóctonos; como así también intervinieron e impidieron la comercialización de especies de la flora que se encuentran protegidas por sus características nativas. También colaboran permanentemente con comisarías y dependencias de todas las unidades regionales, con operativos implementados en lugares estratégicos para la prevención de estos delitos.

## Policía Rural

En abril de 2021, se inauguró la división Delitos Rurales de la Policía de Misiones, y su primer destacamento en Colonia Guaraypo, en Montecarlo, con el objetivo de fortalecer los patrullajes, controles y prevenir y evitar el hurto de yerba mate y ganado, entre otros ilícitos.

La base de la dependencia está en un punto estratégico de la Zona Norte de Misiones, desde donde se supervisan los operativos preventivos que realizan a diario los efectivos y también se toman las denuncias de los vecinos.

Nace a través de un compromiso del Gobierno con los vecinos y trabajadores rurales, con el plan de brindarles las herramientas necesarias de prevención de delitos y cuidados de la producción misionera, así como también reforzar la seguridad de los habitantes de la zona.

Con su puesta en marcha, los lugareños ya no requieren trasladarse obligadamente a ciudades cercanas para sus trámites. Y disminuyeron los delitos de abigeato, robo de ganado y yerba mate.

## Dirección Centro Integral de Operaciones 911

La Dirección Centro integral de Operaciones fue creada por Disposición J.P N° 585/10. El 7 de octubre de 2011, cuando inició sus actividades, dependía orgánicamente del "Departamento". El 4 de febrero de 2013 se elevó al rango de "Dirección" y quedó compuesta por el Departamento Derivación de Emergencia 911, Área de Asistencia Psicológica 911 y Área Botón de Pánico, y el Departamento Videovigilancia con sus divisiones Central de Videovigilancia y Técnica y Mantenimiento.

Sus funciones son desarrollar y mantener un subsistema de recepción y transferencia de llamadas de Emergencia durante las 24 horas, todos los días del año sin interrupción. Recibir y procesar automáticamente de manera centralizada las llamadas. Observación de acontecimientos que se registren mediante las cámaras de seguridad. Coordinar la elaboración de protocolos de comunicación para actuación concreta de la Policía de la Provincia de Misiones. Optimizar la utilización de los recursos disponibles para la atención de Emergencias y promover las actuaciones necesarias tendientes a lograrlo ante las autoridades competentes. Promover la suscripción de convenios interinstitucionales a los fines de satisfacer de la mejor manera los requerimientos de la población en general. Funciona como Mesa de Crisis en situaciones de Emergencia de gran envergadura, implementando el Comité de Crisis, entre la Jefatura de Policía y los distintos organismos del Estado.

## Cibercrimen

La Dirección de Cibercrimen se creó en diciembre de 2015, considerando los importantes avances tecnológicos, la implementación de plataformas bancarias, como así también la utilización de las redes sociales y sitios web, elevando de esta manera el rango de la entonces división Delitos Informáticos, dependiente de la Dirección Investigaciones Complejas, que funcionaba desde 2008. En diciembre de 2015, se aprobó el proyecto para el cambio de rango y denominación, pasando a depender de la dirección general de Inteligencia Criminal, con base operativa dentro del predio de la Jefatura de Policía, y jurisdicción en todo el territorio provincial.

Actualmente, esta dirección se encarga de los delitos relacionados a la utilización de dispositivos electrónicos como computadoras, celulares, de almacenamiento, sistemas de circuitos cerrados de vigilancia, redes, gabinetes, plataformas; también estafas y fraudes bancarios, etc. Además, se realizan permanentemente tareas de prevención y capacitación en establecimientos educativos, abordando problemáticas actuales como lo son el grooming, sexting, hostigamiento o stalking, injurias, calumnias y más.



## Histórico golpe al narcotráfico

En lo que va de este 2022, la Policía de Misiones hizo historia combatiendo al narcotráfico y ratificó que la lucha contra esta problemática es una de las prioridades en la política de seguridad de este Gobierno.

A fines de marzo, en un operativo sin precedentes, la fuerza provincial incautó más de 9 toneladas y media de marihuana, desmanteló un gran centro de acopio de esa droga y detuvo a varias personas, en el norte misionero.

Fue vital el trabajo coordinado con la Justicia Federal y, sobre todo, el aporte de Inteligencia Criminal, sumado al gran despliegue policial en la zona, antes, durante y después del secuestro.

Lo de este año significó la mayor incautación de marihuana después del operativo realizado en Montecarlo, en noviembre de 2017, donde se decomisó más de 8 toneladas.

La positiva proyección de secuestro de droga va en consonancia con los registros anuales de los últimos años. Solo en lo que va de 2022, la Policía de Misiones ya incautó más de 12 toneladas de marihuana y capturó a 78 personas.

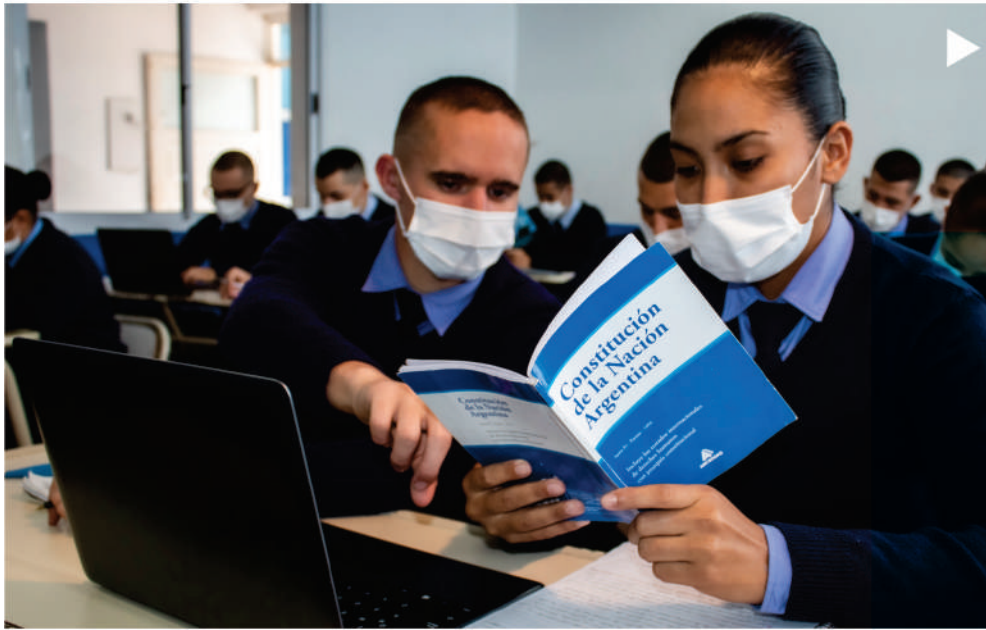


### Drogas Peligrosas

Tuvo sus inicios en 1998, como anexo de Toxicomanía de la dirección Brigada de Investigaciones. En 2008 subió al rango de dirección Toxicomanía y pasó a depender de la dirección Inteligencia Criminal. En 2020 cambió su nombre a Drogas Peligrosas, conservando el mismo rango de dirección y su base operativa dentro de la jurisdicción de la Unidad Regional Uno de Posadas.

Con el aumento de la densidad poblacional, crecieron las demandas y los hechos. Por lo que, a partir del año 2017, comenzaron a crearse divisiones en lugares estratégicos para su acción y prevención de delitos relacionados a la Ley 23.737 (tenencia y tráfico de estupefacientes).

Desde su creación y, posteriormente con el trabajo de las demás divisiones, emplazadas en toda la provincia, se sacó de circulación distintos tipos de sustancias ilegales; como así también se puso a disposición de la Justicia a bandas y principales proveedores de droga de la zona.



## Universidad de las Fuerzas de Misiones

### Este año egresará la primera promoción de oficiales

A un año de ser instituida como Universidad de las Fuerzas de Seguridad de la Provincia de Misiones, un anhelo cumplido mediante una ley del presidente de la Legislatura, ingeniero Carlos Rovira, a fines de 2022 egresará la primera promoción de licenciados en seguridad, de la sede Policía de Misiones. Un centenar de oficiales pasará a ser parte de la fuerza activa de la institución.

En este momento se encuentran cursando 1262 cadetes, de primero a cuarto año, en las sedes académica de Miguel Lanús. Formadores pedagógicos e instructores específicos especializados en la nueva impronta de la seguridad, se ocupan de instruir a los alumnos, con contenidos teóricos y prácticos, que durante su formación ya pueden aplicarlos, por ejemplo, al realizar sus prácticas profesionales y pasantías en el Centro Integral de Operaciones 911, en unidades especiales y en dependencias que demandan permanente interacción con vecinos.

Los conceptos de proximidad y vocación de servicio son parte del perfil profesional de cada oficial y de cada agente. En este último caso, egresan con la diplomatura en seguridad.

Así, los alumnos anexan conocimientos actualizados en las nuevas tecnologías. Aquí, otro punto a destacar es que la Escuela de Robótica está asentada con sus virtudes dentro de la Universidad.

## Policía Comunitaria: Entre los ciudadanos y la comunidad

La Policía no solamente actúa ante los hechos delictivos, sino que también construye estrategias de prevención ante situaciones problemáticas que pueden afectar la seguridad pública y en este sentido la Dirección Policía Comunitaria en forma conjunta con las Divisiones Policía Comunitaria de Zona Capital e Interior, son el eslabón principal entre los ciudadanos y la comunidad.

En este contexto, en el presente año se potenciaron las actividades de prevención en lo referido al acompañamiento a los Foros Vecinales de Seguridad y en las escuelas y barrios en temáticas que hacen a la seguridad, prevención de la violencia, adicciones, delitos informáticos, autocuidado en la vía pública, entre otros temas. En este marco, se apunta a diversos ejes estratégicos:

- Foro Vecinal de Seguridad: Se potenciaron las acciones en conjunto con los 88 Foros Vecinales de Seguridad, involucrando a los Municipios de cada localidad, fortaleciendo el compromiso y la participación ciudadana en políticas relacionadas con la seguridad pública (reuniones con vecinos y caminatas preventivas por los barrios).

- Trabajo interinstitucional: Se intensificó el trabajo en red con el Poder Legislativo y Judicial, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas, Ministerio de DD. HH., Ministerio Coordinación de Gabinete, Ministerio de Acción Cooperativa, Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud, Municipios, etc.

- Programa escuela segura: se puso énfasis en acciones que apunten al relacionamiento con las comunidades educativas, con la finalidad de asistir y asesorar a directivos, docentes, padres y alumnos, en la búsqueda de respuestas a sus demandas de seguridad y de conflictividad social.

- Intervención en tareas preventivas y de asistencia sobre diferentes cuestiones sociales (seguridad, violencia, adicciones, peligro en las redes sociales etc.) en los barrios y en situaciones que requirieron personal profesional.





## Más seguridad con 900 cámaras en toda la provincia

La tecnología aplicada a la seguridad sitúa al Centro Integral de Operaciones 911 y al sistema de videovigilancia como grandes aliados del policía en calle. En toda la provincia funcionan actualmente alrededor de 900 cámaras de seguridad, fijas y tipo domo (que giran hasta 360°) monitoreadas desde las dependencias policiales.

Progresivamente se están instalando además cámaras en los móviles desde donde un efectivo puede observar el panorama externo a gran distancia. Las mismas tienen un poder de llegada de 360° y 300 metros hacia arriba. Esta herramienta facilita al personal la observación y la evaluación de cada situación al momento de una intervención. Asimismo, son monitoreadas por el mismo personal dentro del móvil y en tiempo real.

La red de cámaras y tótems de seguridad avanza en todo Misiones. En este sentido, el gobernador Oscar Herrera Ahuad afirmó en su discurso durante la apertura de sesiones en la Legislatura, que "seguiremos incorporando recursos para profundizar esta línea de intervención".

En relación a ello, el director del Centro Integral de Operaciones, expresó que "ahora hay 51 móviles con cámaras en la parte de arriba y se están incorporando más. Todos los móviles policiales tienen cámara interna, es decir, que graban video y audio y, además, una cámara frontal que graba todo lo que sucede dentro del patrullero. De esta forma, desde el 911 podemos ver lo que pasa en el móvil en tiempo real".

Los departamentos de Candelaria, San Ignacio, Apóstoles, Concepción, San Javier y Posadas, poseen un

sistema de seguridad que se monitorea desde el Centro Integral de Operaciones. En tanto, los departamentos restantes, tienen su centro de monitoreo en las Unidades Regionales, divisiones de video vigilancia o espacios asignados por las comunas, contabilizando un total de 16 divisiones de video vigilancia en la provincia, todas bajo la órbita de la Dirección Centro Integral de Operaciones, con sede en el edificio de la Unidad Regional I de la ciudad de Posadas.

### Tótems de seguridad

Asimismo, los tótems de seguridad son otras de las herramientas incorporadas que generan mayor seguridad a los ciudadanos. Posadas ya cuenta con tótems en la costanera zona sur, la zona de la cascada y la estación de colectivos sustentable ubicada sobre calle Junín y La Rioja. Los mismos, poseen una conexión directa con el Centro de Emergencia 911 que efectúa un monitoreo constante con una cámara de 360° en la parte superior y otra cámara de 180°.

En tanto, la localidad de Oberá es otro de los lugares que cuenta con tótem y cámaras de seguridad en sus barrios.

8 DE MAYO / Día de la Policía de Misiones

# GRACIAS POR CUIDARNOS SIEMPRE!



**Misiones**  
PROVINCIA

Oscar Herrera Ahuad  
Gobernador

Carlos Arce  
Vicegobernador

**GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE MISIONES**



**Misiones**  
PROVINCIA

## Jefe de la Policía de la Provincia de Misiones, Comisario General Carlos Miguel Merlo

### “Seguir por el buen camino”

La seguridad es un compromiso de todos, por ello agradezco en nombre de la institución policial, a la cual tengo el honor de representar, el esfuerzo y acompañamiento constante de toda la sociedad misionera.

166 años han pasado desde la creación de una de las instituciones más antiguas y reconocidas de la provincia, en la que hombres y mujeres han ofrendado lo más sagrado que posee un ser humano, la vida.

Ellos han sabido construir a través del tiempo, con humildad, valentía, disciplina, perseverancia, respeto y paso firme, esta imagen de policía amigo, humano, respetable, tan cercano a la gente.

Puedo decir que doy fe y me siento orgulloso del profesionalismo y la entrega de cada personal policial y la dedicación a pleno en pos de la lucha

por la seguridad. No es fácil la tarea, por ello destaco y reconozco el acompañamiento de sus familias, quienes son el pilar fundamental, no dejándolos caer en momentos difíciles.

En los tiempos que corren y como parte de la política de seguridad del Gobierno provincial, vamos a seguir manteniendo el ritmo de trabajo que hemos llevado hasta ahora, en la búsqueda incansable de la lucha contra el delito, caminando las calles de la provincia, estando junto a los vecinos, construyendo mancomunadamente esa policía de proximidad.

A mi familia policial, le deseo que pueda disfrutar de un hermoso día junto a sus seres queridos, que siga por el buen camino como lo viene haciendo.

¡Feliz 166 aniversario!



Comisario General Carlos Miguel Merlo



**ASOCIACIÓN MUTUAL  
8 DE MAYO**

Al cumplirse el 166º Aniversario  
de la Policía de Misiones

**“Saludamos muy cordialmente  
a toda la familia Policial”**



Ayacucho 2329 | Tel.. Fax: (0376) 4425539/4420370  
C.P. 3300 / Posadas, Misiones.  
email: [venta@eniveyrosa.com.ar](mailto:venta@eniveyrosa.com.ar)  
[info@eniveyrosa.com.ar](mailto:info@eniveyrosa.com.ar)

*Porque estamos siempre pensando en la seguridad  
de los misioneros...*

*Saludamos a la Policía de Misiones en su 166º aniversario*

**¡Felicidades!**



**SEGURIDAD  
MISIONES**

**8 de MAYO**

**DIA DE LA  
POLICIA DE MISIONES**

**Nuestro saludo a la Institución.**





**¡Feliz Día  
A la Policía de  
la provincia!  
en su 166º  
Aniversario**



📍 Rademacher 5531, Pdas. - Mnes.  
☎ (0376) 4453980 - Fax. 0810-444-6453  
✉ mileniosrlposadas@hotmail.com  
📞 3794695734

## Policía de Misiones Presente en momento cruciales

Actuar con rapidez, conservando la calma, más una gran vocación de servicio hacen a la excelencia del actuar de la Policía de Misiones. El secreto, capacitación y compromiso, pasión, espíritu de entrega y responsabilidad, más aún cuando una vida depende de las decisiones que se tomen. Y salvar a un pequeño que se está ahogando, ayudar a una mamá a traer a su bebé al mundo, cobijar a un niño que en una travesura se extravió... se convierten en una posibilidad que no sorprende a ningún efectivo.

De hecho, en lo que va del año, el accionar policial salvó la vida de dos chiquitos que hubieran encontrado un trágico final. Un bebé de un año, que en un descuido cayó en un balde de agua y su mamá lo encontró inconsciente. Sólo atinó a tomarlo en brazos y correr a la dependencia policial, donde la sargento Nanci Elizabet Rosñiski, con maniobras de RCP, logró reanimarlo.

Fue el 20 de abril, alrededor de las 11, Rosñiski inmediatamente inició con las maniobras de reanimación y el en el trayecto hacia el hospital el pequeño comenzó a llorar y a expulsar agua, recuperó su color y empezó a estabilizarse.

Una vez en el hospital, los profesionales continuaron con el cuidado pertinente, la sargento, lloró de emoción.

El 4 de mayo la adrenalina corrió con más fuerza por las venas de la sargento Verónica Galarza y la cabo Rosana Morenatti, cuando un llamado las llevó hasta una casa ubicada en la calle Ituzaingó de

Posadas. También, un pequeño de un año había dejado de respirar, el motivo, una caída. Solicitaron una ambulancia al 911 y comenzaron maniobras de RCP, con las que lograron normalizar su respiración.

El parto es uno de los más traumáticos para toda madre, cuánto más aún si no se logra llegar a un centro asistencial. En estos momentos también está la policía. Incluso hace muy poquito, el pasado 31 de marzo, efectivos de la comisaría 8va UR-X asistieron a una joven madre en el barrio San Jorge, que dio a luz gracias a los primeros auxilios de los uniformados.

Luego, el recién llegado al mundo, Jeremías Emanuel Garay, junto a su mamá y papá, fueron trasladados al Hospital Neo Natal. Él quedará en el recuerdo de los policías por siempre.

La disposición permanente lleva también a arriesgar la vida por salvar a quien esté indefenso, incluso si es un perro, como el 14 de febrero, cuando el sargento de policía José Samuel Báez, quien presta servicios en la División CEPARD, realizaba una caminata por la avenida costanera zona oeste y divisó a un perro a unos 60 metros de la orilla que no podía regresar debido a la corriente del agua.

Nunca lo dudó, se arrojó al agua con dos bidones de plástico, para mantenerse a flote, y nadó hacia el animal, que tenía las patas enredadas en la soga de un espinal de pesca. Lo liberó gracias a un cuchillo que le habían proporcionado los miembros de la División Motorizada, que llegaron alertados por el 911 y, finalmente, el amigo de cuatro patas volvió a tierra firme.

# PETRONIESTOPES S.A.

**"Saluda a la Policía de la provincia de Misiones  
en su 166º aniversario"**

📍 Casa Central: Av. Santa Catalina N°4672 📍 Suc: Av. Lavalle N°4728 📍 Suc: Ruta N°12 y Aconcagua  
☎ Tel. 0376-4458800. Pdas. - Mnes. ☎ Tel. 0376-4458800. Pdas. - Mnes. ☎ Tel. 03743-460457. Jardín América. - Mnes.  
📍 División Grupos Eléctrico Av. Santa Catalina N°4672. Tel: 03764-4455986. Pdas. Mnes.



WWW.ELECTROMISIONES.COM.AR

**¡Feliz día Policía de Misiones!**

Gracias por resguardar  
nuestra seguridad

**ELECTROMISIONES  
NEORED**





**Círculo de Suboficiales y Agentes de La Policía de la Provincia de Misiones.**

*En el "166° Aniversario de la creación de la Policía de la provincia de Misiones", el Círculo de Suboficiales y Agentes de Policía, saludan al Jefe de la Policía Comisario General Carlos Miguel Merlo - Subjefe Policía Comisario General Eduardo Maj y Plana Mayor, haciendo extensivo a todos los integrantes de esta querida familia policial, haciéndoles presente un afectuoso saludo y especial reconocimiento por la demostración permanente de dedicación, esfuerzo y profesionalismo en el cumplimiento de la abnegada labor como servidor público.*

Atentamente. Subof. My. (R) Daniel Amaro Presidente y Comisión Directiva

**ELECTRI-K**  
MATERIALES ELÉCTRICOS

**"Saludamos a la Policía de Misiones en su nuevo aniversario"**

Av. Mitre 1807 - Pdas. Tel. (0376) 4439350 3764196538  
Posadas Electrik www.posadaselectrik.com.ar

ASOCIACIÓN DE RETIRADOS Y PENSIONADOS POLICÍA DE MISIONES

**La Comisión Directiva y masa societaria saludan al Personal Policial en el 166° Aniversario de su creación.**

Atte. Presidente : Crio. Gral. (R) Mario G. Ramírez,  
Secretario : Crio. Gral. (R) Carlos R. Vazquez,  
Tesorera : Sgto. Ayte. (R) Kasalaba, Mirta G.

Operadora Comercial S.A.  
Av. Rademacher y Monteagudo La Rioja 2024

**AXION** energy

8 de MAYO

**Saludamos a la Policia Provincial en su 166° Aniversario!!!**





## Policía de Misiones Nuevos operadores brecheros al servicio de la comunidad

Trece "operadores brecheros" finalizaron recientemente el primer curso dictado este año por la Guardia de Infantería de la Policía de Misiones en Profundidad, capacitación que se extendió por siete días ininterrumpidos.

El brechero tiene un rol muy importante a la hora de intervenir en situaciones de riesgo. Es el responsable de liberar cualquier elemento que obstruya la entrada a edificios o viviendas, manteniendo el efecto sorpresa, elemento definitivo en cualquier operación.

Durante la capacitación se abordaron distintas

temáticas, como primeros auxilios, combate en espacio cerrado o reducido (C.Q.B), arma y tiro, escopetero táctico, combate urbano, descenso táctico entre otras actividades, bajo la instrucción de la Dirección Guardia de Infantería, destinada a unidades especiales de la fuerza provincial.

Además, durante el curso se trabajó bajo el lineamiento de los nuevos paradigmas y protocolos de intervención policial en distintas situaciones de riesgo donde se debía salvaguardarse la vida de las personas.

**GES**  
INDUMENTARIA Y ATRIBUTOS MILITARES

Saludamos a la Policía de Misiones  
y les deseamos un feliz día

📍 Ayacucho 2359 - Posadas - Mnes. ☎ 3764 883661  
 📱 GES indumentaria Militar  
 @ gesindumentariamilitar  
 ✉ gesindumentariamilitar@gmail.com

**POLICÍA DE MISIONES  
CÍRCULO DE OFICIALES**

...Cuando seas imparcial contigo mismo, sin creerte poseedor de las verdades; Cuando puedas reprimir impulsos propios desechando egoísmo, envidia y vanidades logrando irradiar sin falsas poses esa hombría de bien con que se nace; Cuando estés compenetrado totalmente de tu hermosa misión en esta tierra; Cuando no te encandilen los honores, ni el poder se te suba a la cabeza y el dinero no pueda doblegarte, ni ponerle precio a tu decencia; entonces habrá llegado el día en que puedas gritarle al Universo:  
*¡Por la gracia de Dios, soy Policía!*

Desde la Comisión Directiva del Círculo de Oficiales de la Policía de la Provincia de Misiones, les deseamos de todo corazón que este día sea colmado de bendiciones para la gran familia policial ¡MUCHAS FELICIDADES!

**EMBRAGUES  
DA-GAR**  
AMORTIGUADORES - TREN DELANTERO - FRENOS

Saludamos a la  
Policía de la provincia  
de Misiones en su  
166º aniversario

*¡¡Feliz Día!!*

LUK Valeo Fric-Rot CORVEN VTH FRASLE LITTON  
 WOBRON SADAR MONROE SEPART Lpr MAZFREN

Chacabuco 2590 - Posadas - Misiones / Tel. (0376) 4432303



**petrovalle**

Saludamos con orgullo a la Policía de la Provincia de Misiones  
*en su 166º Aniversario*

